



APROBACIÓN DE BASES ADMINISTRATIVAS

De conformidad con lo señalado en el numeral 6.10 del Reglamento de Contrataciones de Agrobanco, la Gerencia de Administración, Operaciones y Finanzas aprueba las Bases Administrativas para la siguiente contratación:

Adquisición Nivel I N°019-2024-AGROBANCO “Servicio de Acondicionamiento de la Oficina Chimbote”

Las cuales, han sido elaboradas y revisadas debidamente por los miembros del Comité, se adjunta al expediente conjuntamente con el presente documento de aprobación, a fin de dar inicio al respectivo proceso de contratación.

Lima, 11 de julio del 2024

Gustavo Ochoa Sáenz
Gerente de Administración, Operaciones y Finanzas